



En legítima defensa

- El contador público es mucho más que un ente raro dentro de la compañía, por su acelerado ritmo de trabajo; es un asesor de negocios.

La escena es fácil de imaginar: un cerro de papeles, una computadora con cientos de hojas de excell abiertas, una taza de café, un ambiente de tensión, la persona de ese cubículo es el primero en llegar y el último en irse, habla por teléfono, no te hace caso cuando le hablas, en fin, es un ente raro dentro de la compañía por su acelerado ritmo de trabajo. Cuando lees esta descripción para algunos, es la descripción de que se está hablando del contador de alguna empresa o un auditor de cualquier despacho; sin embargo, entre todo el escenario y ambiente en el que muchas veces trabaja el contador público, siempre habrá estados financieros bien hechos y obligaciones fiscales cumplidas. Pero el contador público es mucho más que eso, los contadores además somos asesores de negocios.

Desafortunadamente en nuestro país no hay la suficiente cultura fiscal, en el mundo empresarial algunas veces se hace hasta lo imposible, acarreado los costos que esto implica, de evadir los impuestos que como empresario o profesionista independiente, etc. está obligado a pagar, y es en este punto donde hago una legítima defensa de nuestra profesión, la de contador público; porque es mucho más común de lo que imaginamos, echarle la culpa al contador de que nuestra empresa no ha cumplido con sus obligaciones. Si bien el contador es responsable del cálculo de los impuestos, muchas veces el que no se quiera o puedan pagar éstos; por la razón que sea, no depende de él. Pero si surge algún problema algunos se escudarán diciendo: ¡Es que mi contador no me avisó!

Esta es la escena típica en un país donde muchas veces la responsabilidad del incumplimiento de las obligaciones fiscales no es culpa del contador, sino del que legalmente está obligado a pagar los impuestos. Me ha tocado muchas veces, cuando hacemos un correcto cálculo para cumplir con las obligaciones, ver esa cara de asombro de la persona responsable que tiene que pagarlas y decir al instante “y no le podemos hacer una rebajita”, como si estuviéramos presentando una cotización de nuestros servicios cuando lo que estamos presentando es un trabajo realizado bajo un marco legal; ante esta situación, procedemos a explicar ese fundamento del por qué pagar esos impuestos, al instante la persona obligada se siente “víctima” por nuestro trabajo realizado, comienza a pensar que somos cerrados de mente porque no fuimos capaces de hacer un descuento en sus obligaciones fiscales como si eso dependiera de nosotros.

De ahí parte que muchas veces el contador, con un ritmo acelerado de trabajo y quizá como el villano de la película dentro de la empresa al ser la persona que genera esas cuentas para el pago de impuestos, se perciba como una persona cerrada, “cuadrada”, poco sociable y que parece un infiltrado dentro de la compañía en beneficio de nuestro gobierno. Y qué decir del auditor, que luego se confronta hasta con el mismo contador

porque es quien le dará el visto bueno a su trabajo, que muchas veces depende de terceras personas el que la empresa o persona física pague sus contribuciones.

Por situaciones como la anterior, la carrera de contaduría dentro de algunas universidades va a la baja porque el contador se ha hecho de esa imagen inflexible, que trabaja excesivamente para quedar como el cohetero, es una realidad que ya son menos los que quieren estudiar impuestos porque consideran esta carrera como poco atractiva, estresante y muchas veces mal pagada; sin embargo, no hay nada más interesante para las finanzas de una compañía que hacer sus pagos óptimos y dentro de un marco legal y tener a nuestro lado además a un asesor de negocios.

Es claro que a nadie le gusta pagar impuestos, situación que pasa en todo el mundo, sin embargo es algo que tenemos que hacer, debemos contribuir.

Quizá como población, vemos una mala interpretación a cerca del pago de impuestos; donde se visualiza que estamos tirando el dinero a la basura porque nuestros gobernantes se lo “roban” o porque simplemente no tenemos muchas veces acceso a la salud, educación, la seguridad y donde la infraestructura no es la suficiente. El contador de la empresa no tiene la culpa de situaciones desfavorables en nuestro país, muy al contrario, el contador es promotor del buen funcionamiento de la empresa, aplica cuestiones técnicas más allá del cumplimiento de las obligaciones fiscales; contribuye a conocer la situación de la empresa, es capaz de traducir números en decisiones, el contador es un pilar no indispensable, porque la palabra puede sonar arrogante, pero sí necesario para hacer equipo con las demás áreas de la empresa y crear el ambiente adecuado para generar productividad que es en beneficio de todos los que trabajan en la compañía y sobre todo en beneficio de formar un mejor país. Es necesario como sociedad, generar esa cultura, esto se debe comenzar desde la infancia hasta la adultez como toda educación; para que finalmente en un futuro, realmente entendamos como sociedad que contribuir al gasto público es en nuestro propio beneficio.

*Este artículo refleja la opinión del autor
y no necesariamente del colegio.
*Vicepresidenta de Vinculación Universitaria.
relacionespublicas@colegiocpmexico.mx*

C.P.C. Silvia R. Matus de la Cruz*

2011-01-31 05:00:00

©Derechos Reservados Periódico Excelsior, S.A. de C.V., 2007. Bucareli No. 1, Col. Centro. C.P. 06600
México, D.F. Tel. + 52 (55) 5128 3000. Diseñado por Excelsior

EXCELSIOR

